



REGLAMENTO 3° FESTIVAL PONYPATINAJE

Corporación Deportiva Los Paisitas

Comité Ejecutivo

Presidente

Diego León Osorio Céspedes

Vicepresidente

Gustavo Jiménez Arango

Secretaria

Consuelo Zapata Espinoza

Tesorero

Ramiro Carvajal Yepes

Vocal

Winston Tobón Ochoa

Vocal

Óscar Mario Cardona Arenas

Vocal

Germán Blanco Álvarez

Vocal

Roberto Hoyos Ruiz

Revisor Fiscal Principal

Manuel Jiménez Mejía

Copatrocinan:



Apoya:





Comisión Disciplinaria - Corporación

Armando Pérez Hoyos
Gilberto Molina Hernández
Carlos Peláez Arango

Personal Administrativo

Director Ejecutivo

Carlos Iván Hernández Boneth

Director de Comunicaciones

Davis Zapata Correa

Asistente Administrativo

Carlos Albeiro Chavarría Agudelo

Asistentes Administrativas

Adriana María Serna Chicuazuque
Natalia Jiménez Restrepo

Apoyo y Logística

Juan David Mejía Hernández
Johana Mejía Vanegas

Comisiones Asesoras

Médica - Corporación

Oscar Mario Cardona Arenas Coordinador
Winston Tobón Ochoa
Carlos Alberto Betancur Castañeda
Medicina Deportiva Indeportes Antioquia

Académica - Corporación

Oscar Mario Cardona Arenas Coordinador
Winston Tobón Ochoa

Copatrocinan:



Apoya:





Ana Patricia Villa López
Baltazar Medina
Armando Pérez Hoyos
Alex Nilson Meneses Oquendo

Protocolo y Relaciones Públicas
Consuelo Zapata Espinoza Coordinador
Roberto Hoyos Ruiz
Davis Zapata Correa
Oriol Ruiz Patiño
Libardo Serna Ángel

Reglamento

La Corporación Deportiva Los Paisitas y su patrocinador Bavaria con el producto Pony Malta, invitan a participar del evento Ponypatinaje 2016, durante los días 12, 13 y 14 de enero de 2016, en el escenario deportivo María Luisa Calle (sector aeroparque carrera 70 con la calle 1ra, barrio Belén).

Artículo 1. Convocatorias, categorías y ramas
Convocar a la tercera versión del Ponypatinaje los días 12, 13 y 14 de enero de 2016, en la pista del escenario deportivo de Medellín María Luisa Calle. En las siguientes categorías:

Categoría A

Pre infantil (9-10 años)

Nacidos entre el 1 de enero de 2005 y 31 de diciembre de 2006.

Solo patín profesional.

El diámetro máximo permitido de la rueda es de 84 mm.

Categoría B

Infantil (11-12 años)

Nacidos entre el 1 de enero de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Solo patín profesional.

El diámetro máximo permitido de la rueda es de 90 mm.

Copatrocina:



Apoya:





Ramas:
Damas
Varones

Artículo No. 2. Participación

Los 300 patinadores serán seleccionados de una pre-inscripción realizada por las delegaciones y posterior a esta, la organización asigna el número de cupos por categoría y rama para cada delegación.

Artículo No. 3. Equipos

- Se conformarán 10 equipos de treinta (30) deportistas cada uno; cada equipo estará conformado así: 10 deportistas en las categorías A y B damas, y 5 deportistas en las categorías A y B varones. Para un total de 200 damas y 100 varones.
- Los equipos serán escogidos por sorteo y estarán dirigidos por los entrenadores inscritos, también elegidos bajo el mismo sistema para cada equipo. (los entrenadores cumplirán también la función de delegados).
- Los entrenadores-delegados durante el primer día de competencia nombrarán en sus equipos 4 capitanes, uno por categoría y rama (deberán cumplir con características de liderazgo dentro de su categoría o rama y destacarse entre sus compañeros de equipo como ejemplo).
- Los patinadores portarán el uniforme entregado por la organización el cual distinguirá al equipo que representará durante todo el evento.
- Los entrenadores portarán el uniforme de presentación entregado por la organización y asumirán la dirección técnica de los deportistas durante los 3 días, los deportistas deben hacer caso a las indicaciones técnicas y tácticas de sus entrenadores de equipo y no de otra persona diferente al cuerpo técnico acreditado por la organización del III Ponympatinaje 2016.

Copatrocinan:



Apoya:





Artículo No.4. Sorteo de los equipos de competencia

Fecha: Martes 15 de Diciembre de 2015

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Auditorio del coliseo de combate en la unidad deportiva Atanasio Girardot del Estadio.

Deben asistir solo los entrenadores inscritos de las delegaciones o un representante de estas. La organización del evento del torneo, en presencia de los entrenadores, realizará el sorteo para elegir los representantes (deportistas y entrenadores) de cada uno de los equipos.

El sorteo previo propiciará que entrenadores y deportistas puedan conocer y saber cuáles son sus compañeros de equipo, así como los entrenadores que los van a dirigir. No se permitirán cambios de última hora en los equipos, solamente por lesión, calamidad doméstica o indisciplina; el cambio únicamente lo realizará la organización del evento.

Artículo No.5. Acreditaciones

Fecha: 11 de Enero de 2016

Hora: 7:30 a.m.

Lugar: Auditorio del escenario deportivo María Luisa Calle

Para la acreditación cada entrenador - delegado deberá entregar en una carpeta café tamaño oficio, marcada con el nombre de la delegación y debidamente organizados y legajados los documentos de los deportistas, relacionados a continuación:

- Fotocopia del documento de identidad o en trámite (tarjeta de identidad o cédula)
- Certificado de afiliación a la EPS, o certificado del FOSYGA, o certificación de afiliación al Régimen Subsidiado de Salud, con un tiempo no superior a un mes de expedido.
- Fotografía tamaño documento; marcada en la parte de atrás con el nombre completo del deportista, la categoría y el equipo por el cual va a participar en el Festival Ponypatinaje.

Copatrocinan:



Apoya:





Las carpetas deben ser entregadas en el lugar y hora indicada por el entrenador - delegado y solo se recibirá si cumple con las condiciones establecidas.

Artículo No.6 - Seminario para entrenadores

Primera jornada del seminario

Fecha: 11 de Enero de 2016

Hora: 8:00 a.m. A 12:00 m.

Lugar: Auditorio Unidad Deportiva María Luisa Calle.

En el marco del 3° Festival Ponypatinaje se realizará el seminario de capacitación de 20 horas de duración entre el 11 y 14 de enero de 2016: **“Conceptualización del desarrollo fisiológico de niños entre 4 y 12 años, asociados al trabajo de habilidades motrices básicas, habilidades coordinativas, capacidades condicionales y técnica en el patinaje de carreras”**, el cuál será certificado por la Fundación Universitaria Luis Amigó, Indeportes Antioquia y la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Asisten entrenadores. Para la certificación es obligatoria la asistencia a las cuatro jornadas programadas 20 horas. Ver programación.

Artículo No.7 - Reunión informativa

Fecha: 11 de Enero de 2016

Hora: 3:00 p m.

Lugar: Auditorio del escenario deportivo María Luisa

Para entrenadores es obligatoria la asistencia.

Artículo No.8 - Entrega de uniformes

Fecha: 11 de Enero de 2016

Hora: 4:00 p m.

Lugar: Pista de patinaje del escenario deportivo María Luisa Calle

Para deportistas y entrenadores es obligatoria su asistencia.

Copatrocinan:



Apoya:





Artículo No.9 - Ceremonia de Apertura

Fecha: 12 de Enero de 2016

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Pista de patinaje del escenario deportivo María Luisa Calle

Cada equipo deberá asistir con su respectivo uniforme de competencia y en patines.

Artículo No.10 - Premiación

Fecha: 14 de Enero de 2016

- Terminadas las 3 jornadas de competencia, se entregará medalla de participación a todos los deportistas del evento.
- Se entregará medallas de premiación al 1ro, 2do, 3er, 4to y 5to lugar de la clasificación general por equipo, categoría y rama.
- Los deportistas deben presentarse al pódium de premiación con el uniforme de competencia, en tenis, sin usar gorras, ni gafas.

ARTICULO No.11 - Puntuación

- En cada prueba individual puntuarán los 12 primeros patinadores de acuerdo a la clasificación general de la misma.
- En las pruebas de grupo recibirán una puntuación para el equipo, de acuerdo a la clasificación obtenida en la prueba.
- Todas las pruebas darán puntos al equipo que representan.
- Los puntos serán así:

Puesto	Puntos
1	14
2	12
3	10
4	9
5	8
6	7

Puesto	Puntos
7	6
8	5
9	4
10	3
11	2
12	1

Copatrocinan:



Apoya:





Parágrafo No.1

El campeón por categoría y rama será el equipo que más puntos acumule con sus deportistas en todas las pruebas en dicha categoría o rama.

Artículo No.12 - Pruebas

1-Reacción Por Carriles: Delimitación de carriles por deportista y recorrerán la distancia determinada 40-60mts aproximadamente, la salida será de espaldas a la meta, posición sentados con las manos en la cabeza. Clasificando a semi-finales los 9 mejores tiempos, para 3 baterías donde ganará el mejor tiempo entre los competidores clasificados.

2- Velocidad Olímpica: Se conformarán equipos de 3 deportistas, competirán 3 vueltas, cada uno realizará el recorrido de una vuelta en cabeza de equipo y debe retirarse. El relevo se realizará después de la línea donde inició la competencia.

El tiempo del equipo, lo marcará el tercer deportista que queda en pista al finalizar la tercera vuelta del equipo, pasando a la gran final los equipos que marcan los ocho mejores tiempos en damas y los seis mejores tiempos en varones, en las rondas clasificatorias. En todas las fases habrá equipos en meta y contra meta y el equipo ganador será el que realice el mejor tiempo en la fase final.

Sólo se repetirá la prueba de un equipo cuando haya caída durante las dos primeras vueltas.

3- Prueba de Habilidad en Relevos por Equipos: Cada deportista realizará media vuelta del circuito de habilidad (salidas, serpentinas, saltos, pasos altos, pasos bajos, agachadas, slalom, círculos en sentido normal o contrario) y el relevo se hará por empuje, entrega de testimonio al compañero o colocación del testimonio en un sitio determinado; se conformarán equipos entre tres y cinco deportistas y el número de vueltas al circuito estará determinado por el número de patinadores. Al final la clasificación será por el mejor tiempo entre los equipos en competencia.

Copatrocinan:



Apoya:





4- Prueba de Meta Contra Meta 200 mts: Deportista en meta y deportista en la línea de contra meta inician a la señal del juez y se tomará el tiempo cuando finalice el recorrido, la clasificación de la prueba será por tiempo.

5- Baterías De 300 mts: Se harán fases clasificatorias, más fase semifinal y final. Se clasifica por orden de llegada en las fases previas y se realizará una final con 4 a 6 patinadores.

6- Prueba de Eliminación: Se realizarán baterías clasificatorias, y habrá deportistas de todos los equipos en cada una de ellas. 4 kms para las categorías A. y 5 km para la B en su fase final.

Artículo No. 13 - Programación

Lunes 11 de enero

7:30 a.m. - Acreditaciones

8:00 a.m. a 12:00.m - Primera jornada del seminario

3:00 p.m. - Reunión Informativa

4:00 p.m. - Entrega de uniformes

Martes 12 de enero

8:00 a.m. - Ceremonia de apertura.

Pruebas: Reacción velocidad por carriles y Velocidad olímpica por equipos.

3:00 a 7:00 p.m. Segunda jornada del seminario

Miércoles 13

8:00 a.m. - Relevos por equipos en circuito de habilidad, Prueba meta contra meta 200 mts.

3:00 a 7:00 p.m.- Tercera jornada del seminario

Jueves 14

8:00 a.m. - 300 mts baterías y prueba de eliminación.

2:00 p.m. - Ceremonia de premiación.

3:00 a 7:00 p.m. - Cuarta y última jornada de capacitación

Copatrocinan:



Apoya:





Artículo No.14 - Dirección técnica del evento
Estará a cargo del coordinador del evento.

Artículo No.15 - Autoridades del evento

- La máxima autoridad Técnica estará a cargo del Coordinador técnico del evento.
- La máxima autoridad de juzgamiento son los comisionados y jueces árbitro nombrados para este evento.
- La máxima autoridad disciplinaria es la Comisión Disciplinaria del evento.
- La máxima autoridad administrativa es el Comité organizador del evento.

Artículo No.16 Juzgamiento.

Reglamentación según lo indicado en la resolución y a cargo de coordinador técnico, comisión de juzgamiento y jueces encargados para el evento.

Artículo No.17 Reclamaciones

Serán exclusivamente por orden de llegada; deberán ser presentadas por escrito y suscritas por los entrenadores-delegados debidamente acreditados por equipo, dentro de los 15 minutos siguientes a la lectura de la clasificación de la respectiva prueba, cada reclamación que sea favorable o correcta otorgará el ajuste de la clasificación, de lo contrario generará una penalización para el equipo en un descuento de 10 puntos de la clasificación de la categoría en competencia.

Artículo No.18 Comisión disciplinaria

Estará conformada por: el coordinador técnico del evento, un comisionado, un juez árbitro, un representante de entrenadores-delegados y un representante de la Corporación Los Paisitas.

Parágrafo No. 1

Entrenadores-delegados, deportistas y miembros de las delegaciones que no mantengan un comportamiento debido durante todo el desarrollo del evento y una conducta conforme a los principios de honestidad, respeto y juego limpio, podrán recibir sanciones disciplinarias por parte de la comisión disciplinaria del evento, que se verán reflejadas en

Copatrocinan:



Apoya:





descuentos para el equipo de hasta 50 puntos o la totalidad de lo acumulado, de acuerdo a la gravedad o inclusive el retiro de la persona del evento deportivo.

Artículo No.19 - Filosofía del evento

En el marco del Festival de Festivales que involucra directamente a niños y niñas que practican el patinaje de carreras, los entrenadores deben utilizar un lenguaje prudente para el trato con los niños, y una pedagogía adecuada para la edad y el rendimiento de los menores.

Artículo No.20 - Seguro de accidentes

- La Corporación Deportiva Los Paisitas otorga a cada deportista inscrito en el evento, una póliza contra accidentes para los días del evento.
- Cada deportista y entrenador debe tener afiliación a EPS, el evento prestará los primeros auxilios y en caso extremo el traslado en ambulancia a un centro médico.
- La Corporación Los Paisitas, Indeportes Antioquia, el Inder de Medellín, la Alcaldía de Medellín los organizadores y empresas patrocinadoras, NO se harán responsables por problemas que pudieran presentar los deportistas o entrenadores en las competencias, tampoco se responsabilizarán por pérdida de materiales, hurto o desaparición de objetos antes, durante y después del evento.

Artículo No.21 - Disciplina y juego limpio

- Los padres, entrenadores- delegados y acompañantes, deben permanecer en las tribunas o lugares asignados para ellos.
- Los padres, entrenadores- delegados y acompañantes, deben presentar un comportamiento adecuado, ya que es un evento con menores de edad en el cual se inculcan valores fundamentales.
- Los deportistas y entrenadores- delegados deben estar en los sitios y horas señalados por la organización, y atender a la prensa, medicina deportiva y los directivos en el momento que se requieran.
- El incumplimiento de la disciplina y juego limpio será sancionada con disminución en la puntuación del equipo al que pertenece, si el infractor es miembro de alguna delegación o tiene vínculo con ella, las sanciones estarán entre 5 puntos una falta leve, 20 puntos una falta grave y 50 puntos una falta muy grave o la totalidad de puntos según la gravedad de la situación.

Copatrocinan:



Apoya:





DIEGO LEÓN OSORIO CÉSPEDES
Presidente
Corporación Los Paisitas

ANDRES FELIPE LÓPEZ ZAPATA
Coordinador Técnico
Evento Ponypatinaje

Copatrocinan:



Apoya:

